

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teófilo DE LUIS RODRÍGUEZ y Dña. María Teresa DE LARA CARBÓ
Diputado por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el
Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de
la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean
obtener **respuesta por escrito**.

En esta XII Legislatura esta Cámara por votación en la Comisión de Agricultura
y Medioambiente fijó criterio sobre la actividad de cazar con el apoyo de varios
grupos parlamentarios.

Para el diputado que suscribe, el resultado de esta votación resulta muy
satisfactoria como prueba de un trabajo iniciado en soledad en la VI Legislatura
con el apoyo de su grupo parlamentario y que hoy crea opinión favorable en
otros grupos políticos.

Hoy, en efecto, desde distintas opciones políticas como PSOE, Ciudadanos y
Podemos, como he podido comprobar en debates en radio durante la última
campaña electoral, contemplan la caza, al igual que nosotros, como una
tradición vinculada a nuestra historia, como un instrumento válido para la
gestión de especies y espacios naturales y como un subsector del sector
agrario que genera renta y empleo mediante una oferta turística y de gran valor
por su variedad y predicamento tanto en el mercado nacional como en el
internacional.

Así, y ante el interés manifestado por el Gobierno de elaborar una Estrategia
Nacional de la Caza, se formulan las siguientes preguntas de las que se desea
obtener respuesta por escrito:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

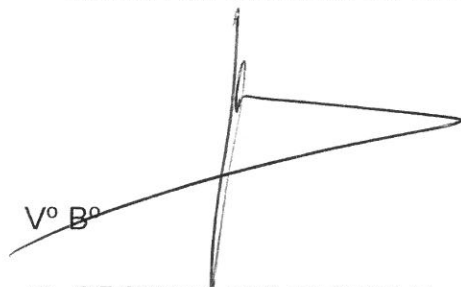
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

1. ¿Entiende oportuno el Gobierno que la Estrategia Nacional de la Caza que se contemple en la Ley de Montes incorpore la Pesca de tal forma que la misma pase a ser Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca?
2. ¿Cuál es el ámbito de la Administración General del Estado en el que se trabajará y elaborará la Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca??
3. Aunque podemos suponer que es evidente ¿se contará con la adecuada representación del sector cinegético en los trabajos que conduzcan a la elaboración de la Estrategia Nacional de la Caza y la Pesca?
4. ¿El compromiso de elaboración de la Estrategia Nacional de la Caza y Pesca puede entenderse que para el Gobierno la caza es una actividad positiva que respeta las tradiciones y costumbres, contribuye a la conservación medioambiental y genera renta y empleo?
5. ¿Podríamos saber de manera aproximada cuándo comenzaran los trabajos que concluirán con la redacción de la Estrategia Nacional de la Caza y Pesca?

Madrid, 29 de marzo de 2017

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Fdo: LOS DÍPUTADOS



Teléfonos: 91 3906697/3905530